



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

1983/2023
40 Años
DE DEMOCRACIA

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 26 de julio de 2023.

VISTO:

El Expediente N° 20105/2023, de designación de Coordinadores de Gestión de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que en Expediente Electrónico E-CUY: 0031777/2022, mediante Resolución N° 733/2022-D., la Arq. Florencia EVANGELISTA, fue designada en un cargo de Coordinadora de Mantenimiento e Infraestructura de la Facultad, Área de Gestión, Categoría "A", con dedicación de tiempo completo, a partir del 16 de agosto de 2022 y mientras dure la gestión de las actuales autoridades o hasta tanto la señora Decana lo considere conveniente a la Institución, dentro de ese lapso.

Que, la Secretaría Administrativa-Financiera solicita limitar dicha designación hasta el TREINTA Y UNO (31) de julio de 2023.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Limitar al TREINTA Y UNO (31) de julio de 2023, la designación de la Arq. Florencia EVANGELISTA (CUIL N° 27-26945233-7 – Legajo Personal N° 34.815), en el cargo de Coordinadora de Mantenimiento e Infraestructura de la Facultad, Área de Gestión, Categoría "A", con dedicación de tiempo completo, realizada mediante la Resolución N° 733/2022-D., por los motivos expuestos en los considerandos de esta resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 670/2023 _ _ _ _
MDR.